



UNIVERSIDAD CATOLICA ANDRES BELLO

Urb. Montalbán - La Vega - Apartado 29068

Teléfono: 407-44-27 Fax: 407-44-16

Facultad de Ingeniería

Ingeniería de Telecomunicaciones

ACTA N° 8
Consejo de Escuela N°8
6 de mayo de 2011
Ingeniería de Telecomunicaciones

1. Lectura del Acta anterior: Aprobada

2. Asunto relativo a Estudiantes

El Prof. Mendizábal lee las cartas de los estudiantes que a continuación se nombran en la tabla

Estudiante	Solicitud	Observaciones del Consejo
Christofer Mijares	Cursar pasantía en Agosto sin tener el octavo semestre aprobado, le falta Comunicaciones ópticas	Aprobado. Se propone revisar la normativa de pasantía
Juhilmar Salvatierra	Cursar pasantía en Agosto sin tener el octavo semestre aprobado, le falta Telemática	Aprobado Se propone revisar la normativa de pasantía
Alejandro Rebolledo	Cursar pasantía en Agosto sin tener el octavo semestre aprobado	Aprobado Se propone revisar la normativa de pasantía
María Alejandra Alfonso	Cursar pasantía en Febrero-Marzo sin tener el octavo semestre aprobado	Aprobado Se propone revisar la normativa de pasantía
Simón López	Cursar pasantía en Febrero-Marzo sin tener el octavo semestre aprobado	Aprobado Se propone revisar la normativa de pasantía
Adriana Méndez	Cursar pasantía en Febrero-Marzo sin tener el octavo semestre aprobado	Aprobado Se propone revisar la normativa de pasantía
Alejandro Gil	Cursar pasantía en Febrero-Marzo sin tener el octavo semestre aprobado	Aprobado Se propone revisar la normativa de pasantía
Amanda Leañez	Cursar pasantía sin tener el octavo semestre aprobado	Aprobado. Se propone revisar la normativa de pasantía
Alejandro Murgano	Cursar pasantía en Febrero-Marzo sin tener el octavo semestre aprobado	Aprobado Se propone revisar la normativa de pasantía
Carlos Emilio Porras	Cursar pasantía en agosto sin tener octavo aprobado. Está cursando laboratorio de	Aprobado Se propone revisar la



UNIVERSIDAD CATOLICA ANDRES BELLO

Urb. Montalbán - La Vega - Apartado 29068

Teléfono: 407-44-27 Fax: 407-44-16

Facultad de Ingeniería

Ingeniería de Telecomunicaciones

	Telemática II prelación de Telemática	normativa de pasantía
--	---------------------------------------	-----------------------

3. TEG

La Prof. María Cristi Stefanelli presenta la tabla de las propuestas de TEG de la Decimo segunda promoción con las evaluaciones. También comenta del retraso en las evaluaciones de TEG 1 de algunos estudiantes.

El Consejo propone que se cambie la normativa de TEG agregando que la evaluación de TEG 1 será la realizada por el profesor de la asignatura más la evaluación del revisor la cual deberá ser efectuada para la fecha de reparación.

4. UPC Nuevos Candidatos.

La Prof. Mayra presenta la lista de los estudiantes mostraron interés para el Intercambio con la UPC, en el TERM 201122a1

N°	Nombre y Apellido	cedula	Promedio	Eficiencia	Prom*Efic.	Semestre
1	Perrino Longo, Gian Piero	18899992	16,36	1	16,36	Octavo
2	Iskandar Morine, Ricardo José	20876151	16,18	1	16,18	Octavo
3	Parra Figarella, Mario Simón	18899309	15,01	1	15,01	Octavo
4	Vargas Becerra, Stephania	19378425	14,08	1	14,08	Octavo
5	Jiménez González, Moisés Enrique	18245499	13,8	1	13,80	Octavo
6	Pérez Rosas, Juan Miguel	18689658	13,99	0,96	13,43	Octavo

Se somete a la aprobación del Consejo la admisión de Juan Pérez con promedio de 13,43.

(El consejo ya había aprobado que, si había cupo, se admitiera alumnos con promedio de 13,5 en adelante).

El Consejo aprueba la inclusión de Juan Miguel Pérez como caso excepcional , para que no se pierda la oportunidad de llenar el cupo de 6 estudiantes para este año.

5. Modificación del Pensum de estudio

- La Br. Abelis Salazar propone cambiar el requisito de las electivas de Java, espacio Tiempo, Comunicaciones científicas exitosas, Investigación Desarrollo en Innovación, Sistema de Información de Telecomunicaciones, para estudiantes que hayan aprobado séptimo semestre. De este modo los estudiantes tendrán mas oportunidades de cursar las electivas que los preparen para el TEG.
- Se propone eliminar la prelación de Comunicaciones I a Sistemas de Radiotelecomunicaciones, debido a que prela Radiocomunicaciones, la cual es requisito para Sistemas de Radiotelecomunicaciones, es redundante.
- El Prof. Mendizábal propone la aprobación de Trigonometría como requisito de Cálculo II y no de Cálculo III, como consecuencia del análisis y decisiones del Consejo anterior



UNIVERSIDAD CATOLICA ANDRES BELLO

Urb. Montalbán - La Vega - Apartado 29068

Teléfono: 407-44-27 Fax: 407-44-16

Facultad de Ingeniería

Ingeniería de Telecomunicaciones

(Este tema fue discutido en el Consejo anterior)

El Consejo ratifica la decisión aprobatoria de las propuestas

• **Puntos Varios**

- El Prof. Mendizábal informa que se efectuarán las elecciones estudiantiles para representantes antes los Consejos el 26 de Mayo del presente año para lo cual solicita que el Consejo apruebe la Comisión Electoral.

La Comisión electoral quedará conformada por:

- Director de Escuela : Prof. Iñaki Mendizábal
- Prof. José Pirrone y María Méndez
- Estudiantes: Abelis Salazar y Maruja Reyes

Próximo Consejo: Viernes 3 de junio de 2011 a la 1 P.M.

Ing° Iñaki Mendizabal
Director – Presidente

Ing°. Maria Cristi Stefanelli
Secretaria